



*0ABCA-201701401
08 SEP 2017 11:39 AM
Fabian Leon B*

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES JOSE RAFAEL GRACIA MARTINEZ (QEPD) QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON LA CC No. 73.375.203 y ANGEL RAFAEL GRACIA MOZO (QEPD) QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON CC No. 9.108.626, PARA QUE SI SE CREEN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION : : “SI ME DEJAN o PARCELA No. 6,” con una extensión de 23 Has + 9.136 m² identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 062-23509 y referencias catastrales No. 13894000000020049000 y 13894000000020050000, “SE VERÁ”, con una extensión de 33 Has + 1.012 m², identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 062-20691 y referencia catastral No. 13894000000020078000, “DE GRACIA”, con una extensión de 39 Has + 8.565 m², identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 062-16040 y referencia catastral No. 13894000000020077000, “EL FLORAL” con una extensión de 54 Has + 3.286 m², identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 062-14695 y referencia catastral No. 13894000000020068000 y “EL ABONO” con una extensión de 40 Has + 6.929 m², identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 062-20700 y referencia catastral No. 13894000000020076000. Lo anterior en razón de los hechos de violencia y desplazamiento que dieron lugar en los sectores de “El Bongal” y “Las Lauras” ubicados en el municipio de Zambrano, en el Departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 12 de diciembre de 2016 bajo el radicado No 2016-00236 y que a continuación se relacionan:

PREDIO NO. 1:

REDACCION DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 29C en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 27 con el predio del Señor Jorge Luis Pérez en una longitud de 164,81 m. Continuando desde este último punto en línea recta en dirección Sureste pasando por el punto 26 hasta llegar al punto 24 con el predio El Bongal en una longitud de 213,59 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 24 en línea quebrada en dirección Sureste pasando por los puntos 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8 y 7 hasta llegar al punto 6 con el predio Caña Larga en una longitud de 954,21 m. Continuando desde este último punto en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 1 con el predio del señor Marcel López en una longitud de 62,09 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección Oeste hasta llegar al punto 80A con el predio del señor Miguel Ángel García en una longitud de 374,4 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 80A en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 29C con el predio del señor Joaquín Vargas en una longitud de 866,3 m.

IDENTIFICACION DEL PREDIO SOLICITADO:



PUBLICACIÓN

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
SI ME DEJAN o PARCELA 6	062- 23509	13894000000020049000 13894000000020050000	23 Has 9136 mts ²	92 Has 1480 mts ² 92 Has 1691 mts ²	MEJIA LEON GUSTAVO

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
29C	1564733,83	905919,40	9° 42' 5,692" N	74° 56' 5,274" W
27	1564793,15	906073,17	9° 42' 7,635" N	74° 56' 0,235" W
26	1564765,58	906237,36	9° 42' 6,751" N	74° 55' 54,847" W
24	1564752,48	906282,09	9° 42' 6,329" N	74° 55' 53,362" W
23	1564615,86	906261,09	9° 42' 1,881" N	74° 55' 54,056" W
22	1564589,93	906254,74	9° 42' 1,036" N	74° 55' 54,262" W
21	1564570,30	906259,02	9° 42' 0,398" N	74° 55' 54,120" W
20	1564546,97	906253,46	9° 41' 59,638" N	74° 55' 54,301" W
19	1564469,11	906254,02	9° 41' 57,104" N	74° 55' 54,276" W
18	1564455,22	906251,70	9° 41' 56,652" N	74° 55' 54,351" W
17	1564395,36	906217,30	9° 41' 54,701" N	74° 55' 55,474" W
16	1564316,92	906211,88	9° 41' 52,148" N	74° 55' 55,646" W
15	1564280,09	906208,07	9° 41' 50,949" N	74° 55' 55,768" W
14	1564247,71	906250,40	9° 41' 49,899" N	74° 55' 54,376" W
13	1564235,12	906266,25	9° 41' 49,490" N	74° 55' 53,856" W
12	1564216,47	906282,12	9° 41' 48,884" N	74° 55' 53,333" W
11	1564135,17	906344,50	9° 41' 46,244" N	74° 55' 51,281" W
10	1564128,89	906353,89	9° 41' 46,040" N	74° 55' 50,972" W
9	1564100,31	906389,87	9° 41' 45,113" N	74° 55' 49,789" W
8	1564023,05	906457,61	9° 41' 42,604" N	74° 55' 47,561" W
7	1564007,71	906470,84	9° 41' 42,106" N	74° 55' 47,126" W
6	1563932,05	906515,29	9° 41' 39,647" N	74° 55' 45,662" W
1	1563873,89	906537,03	9° 41' 37,756" N	74° 55' 44,944" W
80A	1563902,70	906163,74	9° 41' 38,663" N	74° 55' 57,190" W

PREDIO No. 2

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO SOLICITADO:

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN EL CATASTRO
Se verá	062-20691	13894000000020078000	33 Has + 1012 m ²	34 Has + 6641 m ²	Incoder

REDACCION DE LINDEROS:



PUBLICACIÓN

NORTE:	<i>Partiendo del Punto 1 en línea recta en dirección Este, hasta llegar al punto 10 con predios del señor ESTHER SERRANO con una longitud de 867,63 m.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto 10 en línea quebrada en dirección SurOste pasando por los puntos 6, 5, hasta llegar al punto 9 con predio MONTERREY con una longitud de 138,56 m.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto 9 en línea quebrada en dirección SurOeste pasando por los puntos 8, 3, 7, 2', 1, 6', 5', 4', 3', 2, hasta llegar al punto 4 con predios MANGA A ZAMBRANO con una longitud de 989,74 m.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto 4 en línea recta en dirección Norte hasta llegar al punto 1 con Predio del señor ANGEL GRACIA con una longitud de 525,71 m.</i>

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
1	1565437,191	908617,598	9° 42' 28,801" N	74° 54' 36,825" W
2	1564931,615	908688,094	9° 42' 12,353" N	74° 54' 34,472" W
3	1565150,426	909324,524	9° 42' 19,524" N	74° 54' 13,613" W
4	1564912,446	908585,769	9° 42' 11,721" N	74° 54' 37,826" W
5	1565272,135	909465,812	9° 42' 23,496" N	74° 54' 8,988" W
6	1565335,635	909465,547	9° 42' 25,563" N	74° 54' 9,002" W
7	1565086,926	909249,382	9° 42' 17,452" N	74° 54' 16,072" W
8	1565242,501	909454,170	9° 42' 22,531" N	74° 54' 9,367" W
9	1565256,789	909463,695	9° 42' 22,997" N	74° 54' 9,056" W
10	1565392,256	909484,068	9° 42' 27,407" N	74° 54' 8,399" W
1'	1565008,609	909163,128	9° 42' 14,896" N	74° 54' 18,896" W
2'	1565031,363	909200,699	9° 42' 15,640" N	74° 54' 17,665" W
3'	1565004,111	908842,611	9° 42' 14,724" N	74° 54' 29,409" W
4'	1564997,232	908918,811	9° 42' 14,507" N	74° 54' 26,909" W
5'	1564988,236	908991,307	9° 42' 14,220" N	74° 54' 24,530" W
6'	1565007,022	909152,545	9° 42' 14,844" N	74° 54' 19,243" W

PREDIO No. 3

Nombre del Predio	Matricula inmobiliaria	Cedula Catastral	Área Topográfica del Predio	Titular en el Catastro
DE GRACIA	062-16040	1389400000020077000	39 Has 8565 m ²	INCODER

REDACCION DE LINDEROS:



PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea recta en dirección Este pasando por el punto 45826 hasta llegar al punto 20 con el predio del señor Gertrudis Baldovino en una longitud de 438,23 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 20 en línea recta en dirección Sur hasta llegar al punto 1 con el predio de la señora Esther Serrano en una longitud de 382,29 m y continuando desde el último punto en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 4 con el predio del señor José Gracia en una longitud de 525,71 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por los puntos 2', 1', 14' y 34' hasta llegar al punto 13 con la manga a Zambrano en una longitud de 308,97 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 13 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 2 con el predio del señor Abel Tinoco en una longitud de 553,94 m y continuando desde el último punto en línea recta en dirección Norte hasta llegar al punto 3 con el predio del señor Rafael Teheran en una longitud de 546,34 m.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
3	1565846,64	908200,60	9° 42' 42,093" N	74° 54' 50,536" W
45826	1565819,39	908622,50	9° 42' 41,240" N	74° 54' 36,695" W
20	1565818,94	908637,95	9° 42' 41,226" N	74° 54' 36,188" W
1	1565437,19	908617,60	9° 42' 28,801" N	74° 54' 36,825" W
4	1564912,45	908585,77	9° 42' 11,721" N	74° 54' 37,826" W
2'	1564904,18	908547,74	9° 42' 11,449" N	74° 54' 39,073" W
1'	1564868,46	908514,33	9° 42' 10,283" N	74° 54' 40,166" W
14'	1564797,68	908371,79	9° 42' 7,969" N	74° 54' 44,836" W
34'	1564791,40	908354,92	9° 42' 7,763" N	74° 54' 45,389" W
13	1564766,22	908318,84	9° 42' 6,940" N	74° 54' 46,571" W
2	1565300,94	908174,22	9° 42' 24,331" N	74° 54' 51,358" W

PREDIO No. 4

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	ÁREA TOPOGRÁFICA DEL PREDIO	ÁREA EN CATASTRO	TITULAR EN EL CATASTRO
"EL FLORAL"	062-14695	13894000000020068000	54 Has + 3286 m ²	54 Has + 4064 m ²	INCODER

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
20D	1566879,41	907758,94	9° 43' 15,668" N	74° 55' 5,108" W
20F	1566858,25	907793,76	9° 43' 14,982" N	74° 55' 3,964" W
20H	1566847,93	907811,88	9° 43' 14,648" N	74° 55' 3,369" W
20E	1566829,54	907843,76	9° 43' 14,052" N	74° 55' 2,321" W
33A	1566736,72	908314,66	9° 43' 11,069" N	74° 54' 46,867" W
33	1566580,09	908235,28	9° 43' 5,965" N	74° 54' 49,458" W



PUBLICACIÓN

45823	1566048,73	908033,73	9° 42' 48,656" N	74° 54' 56,026" W
45824	1565858,12	907957,94	9° 42' 42,447" N	74° 54' 58,497" W
28	1565893,13	907747,22	9° 42' 43,570" N	74° 55' 5,412" W
24	1565937,98	907551,56	9° 42' 45,013" N	74° 55' 11,834" W
23	1565960,21	907459,60	9° 42' 45,729" N	74° 55' 14,852" W
21	1565960,21	907432,22	9° 42' 45,727" N	74° 55' 15,751" W
20	1565985,84	907376,40	9° 42' 46,557" N	9° 42' 46,557" N
20A	1566061,93	907414,71	9° 42' 49,036" N	74° 55' 16,333" W
20B	1566213,39	907477,36	9° 42' 53,970" N	74° 55' 14,290" W
20C	1566513,02	907601,96	9° 43' 3,732" N	74° 55' 10,227" W

REDACCION DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 20D en línea recta en dirección Sureste pasando por los puntos 20F y 20H hasta llegar al punto 20E con el predio del señor Ricardo Bolaños en una longitud de 98,41 m y continuando desde el último punto en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 33A con el predio del señor Guillermo Bolaños en una longitud de 479,96 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 33A en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto 33 con el predio del señor Pedro Castelar en una longitud de 175,6 m y continuando desde el último punto en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 45823 con el predio del señor José Baldovino en una longitud de 568,3 m. Continuando desde el último punto en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 45824 con el predio Villavicencio en una longitud de 205,12 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 45824 en línea recta en dirección Noroeste pasando por el punto 28 hasta llegar al punto 24 con el predio del señor Rafael Gracia en una longitud de 414,35 m y continuando desde el último punto en línea quebrada en la misma dirección pasando por los puntos 23 y 21 hasta llegar al punto 20 con el predio del señor Pedro Simanca en una longitud de 183,41 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 20 en línea recta en dirección Noreste pasando por los puntos 20A, 20B y 20C hasta llegar al punto 20D con el predio del señor José Bolaños en una longitud de 972,15 m.

PREDIO NO. 5

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	ÁREA TOPOGRÁFICA DEL PREDIO	ÁREA EN CATASTRO	TITULAR EN EL CATASTRO
"EL ABONO"	062-20700	1389400000020076000	40 Has + 6929 m ²	41 Has + 4765 m ²	INCODER

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
4	1565344,29	907462,75	9° 42' 25,685" N	74° 55' 14,699" W
2	1565300,94	908174,22	9° 42' 24,331" N	74° 54' 51,358" W
13	1564766,22	908318,84	9° 42' 6,940" N	74° 54' 46,571" W
33	1564755,07	908292,43	9° 42' 6,576" N	74° 54' 47,436" W
32	1564762,61	908201,15	9° 42' 6,814" N	74° 54' 50,431" W
31	1564775,18	908101,16	9° 42' 7,215" N	74° 54' 53,712" W
12	1564817,52	908022,05	9° 42' 8,586" N	74° 54' 56,310" W



PUBLICACIÓN

11	1564828,97	907591,78	9° 42' 8,924" N	74° 55' 10,424" W
35	1564836,91	907417,16	9° 42' 9,169" N	74° 55' 16,153" W
28	1564878,79	907434,21	9° 42' 10,533" N	74° 55' 15,597" W
27	1565130,01	907454,38	9° 42' 18,710" N	74° 55' 14,956" W
26	1565225,79	907457,03	9° 42' 21,828" N	74° 55' 14,877" W

REDACCION DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección Este hasta llegar al punto 2 con el predio del señor Rafael Teheran Garcia en una longitud de 712,79 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección Sureste hasta llegar al punto 13 con el predio del señor Angel Gracia Mozo en una longitud de 553,94 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 13 en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto 33 con la manga a Zambrano en una longitud de 28,66 m y continuando desde el último punto en línea quebrada en dirección Oeste pasando por los puntos 32, 31, 12 y 11 hasta llegar al punto 35 con el predio del señor Antonio Orozco en una longitud de 887,31 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 35 en línea recta en dirección Norte pasando por los puntos 28, 27 y 26 hasta llegar al punto 4 con el predio del señor Ausberto Perez en una longitud de 511,7 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los treinta (30) días del mes de agosto del año Dos mil diecisiete (2017).


RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA